

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cénts.

DIRECCION:  
calle de STA. ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cénts.

## CIRCULO MERCANTIL

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### ACADEMIA DE COMERCIO

Dirijida por el oficial del Banco de España

D. MANUEL FABRO Y ROBERT.

Enseñanza teorico practica de CALCULOS MERCANTILES, TENDURIA DE LIBROS, LEGISLACION MERCANTIL Y CORRESPONDENCIA COMERCIAL.

Queda abierta la matricula hasta el 31 de octubre y solo tendrán derecho á ser admitidos los que sean socios de dicho Circulo.

CUOTA MENSUAL, PTS. 2'50

Horas de clase de 7 á 8 de la noche.

**CEBOLLINO superior garantizado, se vende á 3 pts. Castillo 3**

**SEMILLA—TOMATES—INGLESES** se expende Almacen de D. Camilo Lecuona y Bello Castillo 46—á diez rvn. onza. Santa Cruz de Tenerife.

# REY

Sastre

Candelaria, núm. 31

**CEBOLLINO PALMERO GARANTIZADO.** San José 15.—Escritorio.

## Sombreros

adornados para Señoras, propios para la presente estacion

Se realizan á precios muy módicos en el almacen de LUIS LA-ROCHE Y C.º en liquidacion.

LA T E ENCARNADA

C E R V E Z A I N G L E S A

Pilsener Beer

DE J & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11

## Patatas de semilla inglesa.

Se vende una partida de la mejor clase de las llamadas «Riñón» en magnífico estado para plantar y se realiza á precios módicos. — Para tratar dirigirse á JUAN CROFT, Marina núm. 11.

**SE VENDE** una pajarera propia para crias. En esta imprenta informaran

**SE ARRIENDA** parte de una finca situada donde dicen Salamanca. Darán razon calle de San José núm. 11.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 11 DE AYER.

Barómetro . . . . .	763'21
Termómetro á la sombra . . . . .	26'8
Humedad relativa . . . . .	55'6
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	1
Lluvia en las últimas h. . . . .	0 milímetros
Cielo, parte cubierta . . . . .	0 décimas.
Tempra. máxima de ayer . . . . .	28'8
Id. mínima de anoche . . . . .	19'3
Estado del mar. . . . .	Liano.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy—S. Francisco de Asís.  
Santo de mañana—S. Froilán y S. Plácido.

CULTOS PARA MAÑANA  
Parroquia Mariz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada: á las oraciones cultos religiosos.

Parroquia Castrens.

Misas rezadas de 7 á 8.

## EFEMÉRIDES

- 1518 Tratado en Londres entre Francia é Italia.
  - 1855 Eleccion del General Alvarez para presidente de Méjico.
  - 1893 Conato de molin de chacineros en Sevilla.
- Desórdenes en Toledo [entre cadetes y palsanos jóvenes.

## REGISTRO CIVIL

Dia 3

### NACIMIENTOS REGISTRADOS

Ninguno.

### DEFUNCIONES

Ninguna.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

## REVISTA COMERCIAL

Londres 21 septiembre 1894.

### COCHINILLA

Se hace un buen negocio en esta grana y los precios á consecuencia de la demanda cada vez más activa, han experimentado una pequeña subida.

Cotizamos

	Ordinarias	Regulares	Buena
Plateadas	1/2 á 1/3 lb.		
Negras	1/1 á 1/1	1/2 1/2	1/3
Madres	1/1	1/2	1/3

Consumo desde el 1.º de enero hasta

# CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y C.ª

Plaza de la Constitucion núm. 4

## GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA LAS ÚLTIMAS MODAS DE MADRID en sombreros hongos y livianos, que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!  
**SOMBRERERÍA BATISTA**  
FRENTE A LA INTENDENCIA

la fecha: 2009 sacos contra 1777 en la misma época el año anterior.  
Existencia: 1798 sacos contra 2565.  
Khüner, Henderson y C.ª

mucha gracia, el «olé» la «cachucha» y el «zapateado.»

María era completamente feliz y nada deseaba.

Así las cosas, dió en pasear la calle un caballere, que sin duda, al buen olor que despedía la casa del chacinero, todo se le iba ir y volver.

El tío Juan se echó sus cuentas y para quitar estorbos pensó que Mariquilla contaba diez y siete años y era una moza de APROVECHAMIENTO; que su hijo Juanillo, aunque era un zopenco, cumpliría bien pronto los veinte y cinco, y pudiera ser el casar á los chicos, dejando en sus manos la industria y los modestos haberes de su propiedad, con la condición que no los abandonarían á él y á su mujer mientras viviesen.

Consultó, pues, el caso con María; ésta no se opuso á la idea aunque no demostró contento alguno; y por lo que toca á su hijo, se rió tanto el grandísimo animal, que no supo hacer otra cosa; pero aquel día, observó el padre, que su hijo comió vorazmente del aromático plato de lomo que le sirvió y á más, relamióse los hocicos alguna que otra vez. Esto hizo decir al tío Juan á su mujer: «los chicos están contentos.» La vieja no dijo nada, por variar.

Se casaron al fin y los nuevos consortes se encargaron de la pequeña hacienda.

Más tarde, en el pueblo, para distinguir al padre del hijo, le nombraban por el apellido; resultando de esto, que al corto tiempo todos le llamaban á él, «el Conde» y á ella, «la Condesa.»

Pasaron más y más años; muriéronse los viejos y hoy se encuentra el Conde agobiado bajo una eterna serenata de condesitos, para los cuales no bastaba su industria ni su incesante trabajo. El pobre hombre no pudo seguir ejerciendo el oficio de su padre y se redujo á vender paja, cebada y albardas: á más, salía por la mañana tempranito con dos grandes jarras de leche y despertaba al vecindario con su extintora voz dando el pregón. El era el reloj del barrio y los perezosos decían: «Ya es hora de levantarse; va por ahí el Conde.»

Después, al empezar la tarde, se le volvía á ver con una cubetilla llena de un caldo indefinible, y aceitunas, gritando de un modo desesperado.

¿Concluyó ahí su tarea?  
¡Imposible! En las sombrías noches del invierno, cuando el frío vendabal dejaba sentir sus pujantes rachas, entonces, allá á lo lejos, se alcanzaba oír la voz del Conde que gritaba: ¡Aceitunas muchas! ¡Muchas las aceitunaas!

## SIEMPRE CONDESA

El sufrimiento es el gran patrimonio de las almas buenas.

En un pueblecito de la Sierra, vivía el Sr. Juan Conde; hombre de bien si los hay chacinero de oficio.

Su mujer la señá Catalina, era un pedazo de carne con ojos (según decía su marido) y no pensaba mas que en comer y en untar bien el riñón con la grasa que su marido se traía á casa pegada en los dedos.

Tenían un chico... ¡Valiente chico! Feo como pocos; bruto hasta la pared de enfrente; si no anduvo á cuatro piés, fué porque el demonio no quiso.

Pues vamos á que una noche cenaban tranquilamente sus acelgas fritas, cuando les parece oír el lloro de un niño en la puerta de la casa: se asoman á la reja y ven á una niña como de tres años de edad, envuelta en un mantón negro y llorando desconsoladamente.

Tiempo le faltó al buen Juan para salir y recoger aquella inocente de Dios, hasta el siguiente día que se diera cuenta al Sr. Alcalde y él dispusiera del angelito, en tanto que sus padres no parecían; pero éstos no se dieron á luz y el buen chacinero acogió á la niña, que parecía responder al nombre de «María.»

Los años pasaron pronto y María se convirtió en una muchacha preciosa, con más gracia y más aquel... Sabía bailar y su vida era un continuo jaleo!

En las frescas y olorosas tardes de mayo, reuníanse las comadres, las muchachas y los mozos del barrio, en el extenso patio rodeado de arriates cuajaditos de guinaldejas y aromosas flores, y colocando al toaor de guitarra en sitio preferente entonsaban rondallas y javeras que era un primer. Entonces y cuando la voz de «¡Ahor!» daba la señal, aparecía Mariquilla en la escena, con su coito traje de color rosa; con su zapaticito de bajo escote sobre calada media, llevando en sus manos los palillos de grapatillo con grandes lazadas celestes de ancho medio listón y pateaba hasta hacer saltar los ladrillos, bailando con

Los condositos menudeaban, contándose ya en número de ochos, y entre ellos se criaba también un borriquito moruno, que era la esperanza y delicia de la familia. ¡Claro es! Cuando el animal sea grande, ayudará á su amo á llevar la carga que hoy lleva solo. Al borrico se cuidaba con más esmero que á los mismos hijos del Conde; éstos tenían reflexión para aguantar el hambre; pero el pobre animalejo no tenía conocimiento para tanto.

María, la Condesa, trabajaba lo que no es decible; activa, laboriosa en extremo, atendía y estaba en todo: más á veces eran insuficientes sus incansables fuerzas, y con harta frecuencia se veía al condosito con los fondillos destrozados; al otro con la camiseta hecha un pingo, y á las condositas, churretosas y despeinadas. ¡La pobre María no podía alcanzar á todos á un tiempo!

El Conde quería muchísimo á su mujer, y decía á sus vecinos:

—Mi buena mujer hace más de lo que puede... y si no... ¡Clara está la cuenta! Si yo tuviera seis borriquitos morunos, no tendría tanto trabajo. ¡Pues lo mismo! Mi María es sola y ella no puede hacer lo que hicieran seis borricos, aunque sea mala comparauza.

María quiere igualmente á su marido, y dice:

—¡Pobre Conde! El es muy basto; eso sí; pero á bueno no hay quien le iguale; si yo no le ayudara, sería una perra mujer! ¡Y cuánto bien hicieron sus padres por mí!

Al Conde se le ocurrió comprar unos quintales de carbón para revenderlos después, y la pobre Condesa andaba tiznada hasta el blanco de los ojos.

—¡Como ha de ser!, decía ella. ¡Es preciso ganarse el pan de cualquier modo!

La buena María, alguna vez, al registrar el fondo del arca encontraba sus bonitos palillos conservando aún las ajadas cintas celestes, y un triste suspiro se espaba de su pecho al solo recuerdo de su alegre juventud. ¡Ahora la miseria la rodea como una mala sombra!

Pues un día avisa el señor alcalde á María para que vaya á verse con él, por que tiene que hacerle revelaciones importantes.

Acude María, y el alcalde la va enterando de lo que sigue, diciendo:

—Acabo de recibir unos documentos de la capital, en los que se justifica claro y terminante, que tú, María, eres hija única y legítima heredera de una noble y poderosa señora de la corte. A consecuencia de sucesos desgraciados, fuiste abandonada en tu infancia.

Hoy la situación ha cambiado, y te reclaman para que vayas á ocupar el puesto que te corresponde; por lo cual, tu madre la señora Condesa del Cisne, te llama para reconocerte como hija suya y darte posesión del título que te corresponde, pero esto ha de ser bajo sagrado juramento, y es: que tú, la presunta heredera, has de abandonar á tu marido y á tus hijos, para no recordarlos jamás, y ellos deberán ignorar por completo la feliz suerte de la que fué pobre madre y esposa del hijo del Tío Juan Conde.

Y el alcalde, envanecido con la misión que á él solo habían confiado, prosiguió:

—Yo creo no dudarás en el asunto que se trata; serás rica y feliz. Tendrás un título, criados, coches... en fin; todo lo que es tuyo. ¿Callas? ¿Dudas quizás?

—No, señor alcalde; no dudo ni un momento en lo que voy á contestar. Diga usted á mi madre lo siguiente: Yo, su rica heredera de un título, fui abandonada por ella misma á la puerta de un hombre honrado que me recogió y me dió el calor de su corazón, trabajé para que nada me faltase en su pobre casa; después, no quiso dejarme en el mundo desamparada y sola, y me dió á su hijo, que era cuanto más quería en el mundo. Por él tengo á mis hijos, que quiero como á pedazos de mi alma. Por consiguiente, tengo á mi marido, que es un bruto (según dicen) pero que tiene buen corazón y que nunca me ha dado el menor disgusto; tengo ocho hijos... ¡Ocho espejos donde me miro todos los días! y tengo... muchísimos trabajos y miserias. Diga usted á la señora Condesa del Cisne, que... yo soy... Condesa de la Tizne! Que quiero á mi marido tozco, pobre y honrado, y que adoro en mis hijos, descalzos y harapientos; que pre-

fieros mis trabajos y miseria con ellos; que... se guarde su título y riquezas, porque... aquella hija... se murió.

Y dos lágrimas corrieron de sus ojos. —¡Pero... María! — se atrevió á decir el alcalde.

—¡Lo dicho, Sr. Alcalde! No tengo más que una palabra. Esa la di á mi marido, y es suya por deber y por voluntad.

—¡Cuanto pierdes!

—Nada pierdo. Nací Condesa y mi madre me despojó. Un hombre de bien me hizo Condesa, y de tal modo, que solo Dios me puede quitar ese título cuando yo muera. Por lo cual, todo está concluido. Nací Condesa y Condesa moriré!

Después, saludó sonriendo y dijo al salir:

—Estaba de Dios... ¡Siempre Condesa!

Isabel Escandón de Marassi.

## UNA ALCALDADA

Desde el establecimiento de los Juzgados municipales, en casi todas las poblaciones principales de la provincia, se viene observando la falta de locales aparentes para su instalación, y sin embargo de ser de cuenta de los Ayuntamientos proporcionar á estos Jueces, sala apropiada en donde con el prestigio que se requiere, puedan desempeñar su cometido, es lo cierto que esto no ha sucedido, y que las Autoridades judiciales vienen tolerando este estado de cosas seguramente teniendo en cuenta la falta de recursos en que se encuentran dichas corporaciones. Algunos de estos funcionarios han constituido en su casa habitación el despacho de este Tribunal y solo han exigido de los Alcaldes, local en donde poder establecer el archivo y secretaría.

La vecina ciudad de la Laguna se encontraba en este caso, pues careciendo de recursos para pagar un edificio en donde establecerse esta autoridad, y de ningún local en buenas condiciones que formase parte de la casa de la ciudad, que ceder con ese objeto, solo pudo dar un cuarto bastante corto y mal decorado para lo que se destinaba, pero que fué preciso utilizar para archivo y secretaría, teniendo lugar en el mismo algunas, veces la celebración de juicios, por carecer el juez que actuaba de otro al propósito, pero con desdoro de una población como la de que nos ocupamos.

Suprimidos los Juzgados de Instrucción en tres poblaciones de esta provincia, cabezas de partido hasta entonces, los Alcaldes respectivos de las mismas, conocedores de la necesidad en que se encontraban los referidos Tribunales de salas aparentes que hasta entonces no se les había podido proporcionar, todos como si obedecieran á un mismo sentimiento, cedieron á estos Jueces, la que ocuparon aquellos, con el propósito levantado de remediar el mal que antes existía. Las diligencias que hoy tienen que ser despachadas por estas oficinas de Justicia, han aumentado considerablemente y requieren por lo tanto un local al propósito para el despacho de las mismas.

La ciudad de la Laguna, la villa de la Orotava y Puerto Arrecife, vieron sus Juzgados municipales por consecuencia de una supresión que deploran, instalados cual corresponde, pero bien pronto desapareció esta mejora en la primera de las antes indicadas poblaciones. Desde que el Alcalde actual nombrado de Real orden, tomó posesión del cargo, emprendió una campaña para desalojar al Juez del salón, en donde por cesión voluntaria de aquel á quien sustituyera, había ocupado, y para conseguirlo no solo parece haberse valido de cuantos medios le proporcionaba su posición política, sino que ofreció en cambio, según así nos han asegurado, otro local en sustitución de aquel, cosa que hasta hoy no sabemos haya cumplido, y que nos figuramos no cumplirá, puesto que si no habían los Alcaldes anteriores podido proporcionarlo, por carecer del mismo, es natural que hoy existan idénticos inconvenientes.

El actual Juez en cumplimiento de órdenes superiores, ha tenido que exigir del actual Alcalde, su presentación periódica en dicho Juzgado, por consecuencia de proceso que se le sigue por ilegalidades cometidas en las últimas elecciones de

Diputados á Cortés, siendo como era en dicha época, también presidente de aquel Ayuntamiento, causa á que no creemos obedezca su aptitud, por cuanto le concedemos razón bastante para conocer que esta formalidad no es exigida por voluntad propia de este funcionario, sino que es hija del cumplimiento fiel de su cometido, rehuendo de responsabilidad que á nadie le es grato irrogar. Lo cierto del caso es, que dicho Juez ha vuelto al cuarto que antes tenía de las condiciones que ya hemos expuesto, malo desde el principio y en peores condiciones hoy para lo que se le destina.

No comprendemos como las superiores autoridades del poder Judicial y las personas influyentes, hijas y amantes de aquella ciudad, toleran que un Alcalde, proceda de este modo en asunto que decide de una población como la ciudad vecina y que á la vez revela una falta de atención, muy de tener en cuenta con las referidas autoridades.

El ayuntamiento, tiene deber ineludible de proporcionar á este funcionario judicial, local al propósito en donde con el prestigio debido pueda dar cumplimiento á su cargo; y habiéndose tolerado hasta hoy que éste no se cumpla cual corresponde, por motivos que hasta hace poco serían aceptables, pero que ya no es posible admitir, por ser público que existe un local aparente para ello, el cual ha sido reclamado por aquel Alcalde sin motivo que lo justifique, de esperar es del celo de las dignas autoridades, Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia y Juez del Partido, á quien nos dirigimos, que son las llamadas á apoyar y defender á sus subalternos en sus legítimas reclamaciones y derechos, que no han de dejar consentida semejante alcaldada, propia de un representante de monterilla y nunca del de una ciudad como la de los Adelantados.

## El baile de anoche

Bastaba llegar anoche á la puerta principal del Casino, para conocer que algo iba á celebrarse relacionado con la Marina ó el Ejército, pues con correcta colocación, con el buen gusto que imprimen siempre á los proyectos que concibe, el ilustrado oficial de artillería, Sr. Mauriz, allí se presentaban cañones de tiro rápido, ametralladoras, cabezas de torpedos, y otros muchos atributos del Ejército, sobresaliendo los de la Marina.

Y en efecto, aquella distinguida sociedad que jamás deja de contribuir, á todo cuanto dé esplendor á esta capital, como á la realización de actos propios de la cultura de un pueblo, tenía anunciado un baile para las 10, como obsequio al Excmo. Sr. Almirante, Jefes y Oficiales de la sección de la Escuadra española, fundada en nuestro puerto.

El rigor, aunque aplacado, de la presente estación, la circunstancia de hallarse fuera de esta capital muchas familias, disfrutando de la deliciosa temperatura que ofrecen los pueblos limitrofos, hacían presumir que la velada no resultara al nivel de otras celebradas en el Casino, pero nos complacemos de que los que esto pensaban, sufrieran horrible decepción.

Y es claro ¿quién puede negarse á prestar esparcimiento al ánimo de nuestros bravos marinos, que sin más norte que la Patria, sin más horizonte que una nueva victoria, y sin más guía que su fé en la ciencia, surcan las agitadas olas del Océano y llegan á esta apartada peña para recibir el fraternal abrazo de los que adoran, veneran y cantan himnos de alabanza á las huérfanas que se lanzan á los mares dispuestas á recibir la ancha sepultura que ofrecen las aguas? La velada de anoche esto solamente demuestra.

Desde la hora fijada para el comienzo de la fiesta, ya estaban profusamente iluminados todos los departamentos del Casino, especialmente el salón principal que aparecía esplendido de luz, belleza, flores, brillantes y rubíes, porque flores eran las niñas, brillantes eran sus ojos arrojando refulgentes rayos; y de rubíes eran sus labios por donde brotaban los pensamientos que solo en el corazón de la mujer se anidan.

Los acordes de la orquesta anunciaron el primer rigodón, y desde entonces se en-

lazaron los esbeltos talles de nuestras encantadoras paisanas ricamente ataviadas —que no citamos por que el número nos impide recordarlas— con los variados uniformes y severos fracs, deslizándose por aquellos salones hasta las 6 de la mañana al suave compás de la música.

El gobernador de la provincia, el presidente de la Diputación, el Alcalde de esta capital, el Ingeniero de montes, cónsules extranjeros, caballeros grandes cruces y de las órdenes militares, el delegado de la sucursal del Banco de España, abogados, jefes de Hacienda, médicos, representantes de la prensa, gobernador militar y jefes del ejército, todos se disputaban el honor de obsequiar al general Almirante de la Escuadra, acompañado del Capitan general del distrito, ambos de gran uniforme.

Poco después de las 11 se sirvieron ricos helados y á las 12 se abrió un esplendido buffet.

A la 1 próximamente se retiró del salón el Excmo. Sr. D. José M. Heras con algunos oficiales de á bordo, y tenemos la seguridad conservará grato recuerdo de esta velada.

Agradecemos á la Junta Directiva del Casino, la invitación que nos dirigió y la felicitamos por el éxito tan brillante obtenido en el baile de anoche.

## Noticias de la Provincia

### Correspondemos

Al Sr. Almirante, jefes y oficiales de la Escuadra de instrucción, dando las mas expresivas gracias, por la atenta invitación que nos han enviado para asistir á la reunion de confianza que tendrá lugar esta tarde de 3 á 7 en el buque Capitana Alfonso XII.

### Recaudacion

La obtenida por la Delegacion de Hacienda de la provincia en el mes de septiembre último, fué la siguiente.

	Pesetas
Por contribuciones directas	238 320 85
id. indirectas	95,865 99
Monopolios y servicios explotados por la Administracion	1,309 95
Propiedades y derechos del Estado	3,118 17
Recursos del Tesoro	1,020 78
<b>Total</b>	<b>339,635 74</b>

Comparada esta recaudacion con la de igual mes del año anterior, resulta un aumento de 22,685 76 pesetas.

### Comision provincial

La Comision provincial ha señalado para celebrar sus sesiones en el presente mes de octubre los dias 1.º, 2, 6, 8, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 20, 23, 24, 26, 27 y 30.

También acordó designar á D. Agustín Rodríguez Perez, para Inspector de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital en el presente mes y á D. Antonio Delgado, para el ingreso de mozos en la Caja central de Reclutas de este Distrito.

Aprobó así mismo la distribucion de fondos del corriente mes, consistente en la cantidad de 31,483 98 pesetas.

Igualmente acordó, previa declaracion de urgencia y sin perjuicio de dar cuenta á la Diputacion, dirigir instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en solicitud de que se le autorize para que en subasta pública se enagenen algunas partes de fincas que posee la Beneficencia, á fin de destinar el producto á continuar los Asilos de Caridad de esta poblacion.

### Maniobras navales

En *El Nacional* de Madrid, leemos lo siguiente.

San Sebastian 20.—Ya ha recibido la escuadra, surta en este puerto, todas las órdenes é instrucciones necesarias para el viaje que realizará mañana á las islas Canarias.

Después de visitar la rada de Tenerife visitará el puerto de refugio de la Luz.

En las cercanías de la rada de Santa Cruz ejecutará la escuadra un simulacro de maniobras.

Durante la travesía navegarán los vapores con el régimen mas económico y aprovechandose del aparejo cuanto les

sea posible.  
En los ejercicios del tiro al blanco, cada cañón de 16 centímetros efectuará cuatro disparos.

Todas las demás fuerzas harán, para la instrucción de las detonaciones, cuantos disparos sean necesarios.

Además de los ejercicios de tiro al blanco, se verificarán algunos de lanzamiento de torpedos.

La escuadra estará seis días en el puerto de refugio de la Luz y otros tantos en la rada de Tenerife, regresando después á Cádiz.

Con este motivo, estudiará la escuadra toda la defensa del archipiélago, é inspeccionará minuciosamente todos los servicios de Marina, haciendo también una información relacionada con las factorías de la costa occidental de Africa.

**Clero**

Durante el mes de septiembre último se abonó por la Delegación de Hacienda de esta provincia por obligaciones del clero, la suma de 39,341'07 pesetas.

**Movimiento de fondos**

El movimiento de fondos ocurrido en la Caja del Excmo. Ayuntamiento hasta fin del mes de septiembre último, ha sido el siguiente:

	Pesetas
Ingresos.	55,555'88
Gastos.	53,409'50

Existencia para octubre. 2,146'38

**Fotografías perfeccionadas**

En el escaparate del almacén de los Sres. Fernandez del Castillo, hemos tenido el gusto de ver un precioso retrato de niño, el cual nos ha llamado mucho la atención por su agradable colorido y por la delicadeza del trabajo.

Damos por ello nuestra enhorabuena á los Sres D. Juan Benitez y C.<sup>ca</sup> y D. Teodomiro Robaina, fotógrafo y pintor respectivamente, en cuyo taller se ha ejecutado.

**Recaditos al Alcalde**

La báscula de la plaza del Mercado ha desaparecido, no pudiendo los que se dedican á la compra y venta de artículos en la misma, pesar sus mercancías.

Así nos lo refiere persona á quien podemos darle crédito, y nosotros damos traslado al Sr. Alcalde.

**Defunción**

Ha fallecido la maestra de instrucción primaria del pueblo de la Rambla, Doña

Brígida Gonzalez y Diaz.—D. E. P.  
**Gran Hotel**

Los accionistas del Gran Hotel, en la última junta celebrada, nombraron las comisiones siguientes:

Para formar el Consejo de Administración, los Sres. D. Eduardo Beanes, D. Antonio M.<sup>a</sup> Casañas, D. Victor Perez, D. Carlos Hamilton, D. Nicolás Dehesa, D. Agustín Espinosa y D. Felipe Machado; y suplentes, los Sres. D. Luis Rodriguez, D. Belarmino Aguilar y D. Benjamin Miranda.

Para la Comisión del examen de cuentas, los Sres. D. Antonio Lecuona, D. Manuel Quintero, D. Estanislao Martínez Ocampo, D. Ignacio Llerena, D. José Gonzalez Machado y D. Carlos Ca'za-dilla y Sayer.

**UNA IMPRESION**

Deliciosa fué la excursión de ayer y no podía menos de ser así con los factores que la informaban.

Un pueblo ansioso de tener ante su vista esos pedazos de la madre patria que es lo único que de la misma le es dable conocer; el deseo de tener la escuadra en sus aguas excitado por prolongadas é impolíticas esperas; el abandono secular é inconcebible de esta hermosa provincia donde á veces se pasan generaciones sin haber contemplado su armada; el afán avivado por recorrer con frecuencia sus mares otros pabellones; la intuición de considerar á los marinos de la patria como la salvaguardia y la ayuda en momentos precisos; todas estas concuencias suficientes son para convertir el entusiasmo en delirio y si este es encauzado y dirigido por un Gobernador hijo del corazón de la Nación como el Sr. Marchante, por un Alcalde como el Sr. Sansón que por serlo de la capital asume la representación de todo el pueblo Canario; si es secundado con vehemencia por un general del prestigio del Sr. Macías, y si, por último, el sitio donde estas conjunciones tienen lugar es el «El Ejido», se explica natural y lógicamente que la fecha de primero de octubre quede grabada perennemente en estas Islas.

Nada comparable existe al espectáculo del Valle desde el gran «Hotel Taoro»; todas las maravillas de la naturaleza se abarcan con una sola mirada; el gran-

dioso cono del Teide envuelto en flotante gasa perdiéndose en la altura, el mar inmenso bañando nuestros pies, la vegetación universal á nuestro alcance, el valle hermoso tendido á nuestra vista salpicado de lindos hoteles y blancas casitas, la Orotava, sultana reclinada entre follaje y coronada con las bravias aristas de sus montañas, se destaca como piedra preciosa de un escudo repujado, el Puerto parece ciudad oriental donde todas las dichas tienen su asiento, la infinidad de pueblecillos que desde allí se divisan son otros tantos esmaltes donde la luz irradia, la profusión de flores con las suaves emanaciones que sólo en esta latitud alcanzan y todo impregnado del medio ambiente vital más puro de que puede disfrutar el ser humano, fué el cuadro donde resaltó la figura culminante de la fiesta, el Almirante Heras.

El espíritu de aquellos primeros navegantes que cruzaron las aguas, la síntesis del heroísmo de Gravina, de Churrua, de Mendez Nuñez, la elocuencia ciceroniana, la fluidéz y galanura de Castelar, el corazón de los héroes legendarios; todo eso está condensado en nuestro marino. Después de oírle, después de admirarle, el fluido de la patria enardecido los corazones, creedlo, con más ó menos barcos, con hombres así, España será siempre grande.

ZENJIME.

**SECCION MARÍTIMA**

**BUQUES QUE SE ESPERAN**

GAUL.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el 12 de octubre, despachado por sus agentes los señores Hamilton y Comp.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr Dr de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 3—5'35 t.

La menuda mejicana

El capitán general de Puerto Rico, Sr. Daban ha telegrafiado, al ministro de Ultramar, since-

rándose de los cargos que se le han dirigido y demostrándola legalidad de su conducta.

**Viaje**

Ha llegado á esta Corte el general Martinez Campos siendo muy visitado.

**BOLSA**

Deuda perpétua 4'p8 interior á 71'65.

Id. id. exterior, á 81'55.

Id. amortizable 79'50.

Acciones del Banco de España á 384'00.

**CAMBIO**

LONDRES, vista, 29'78 por £.

PARIS, vista, á 18'40 p8 P.

**MONCHETA**

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

**CAMBIOS EN PLAZA**

Paris, á la vista, 18'90 por 100, beneficiado al papel.

Paris, 8 días vista, 18'83 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 29'91 papel.

Id. 8 días vista id. ptas. 29'89 papel.

Id. 60 días vista id. ptas. 29'77 papel.

Id. 90 días fecha id. ptas. 29'70 papel

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.

(Desconfíese de las imitaciones)

Madrid 15 julio 1837.

Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la «Emulsión Scott» en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del Hospital del Niño Jesús é Inclusa, como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo así.

Dr. BALDOMERO GONZALEZ ALVAREZ.  
Médico de la Inclusa y del Hospital de niños.

Fué aquella una de sus últimas entrevistas por aquel año. El tiempo continuaba lluvioso, impidiéndoles encontrarse en medio del bosque, y el temor de ser expiados les impedía aprovechar la casa de Dauman, que éste ponía á su disposición.

No restaba más que el medio de tener noticias uno de otro por persona intermedia, y la hija de la madre Rouleau fué la encargada de llevar las cartas á Sauvebourg y traer las respuestas á Champdoce.

Norberto escribía libros en vez de cartas.

El tiempo había echado, además, del país, á casi todos los castellanos; el viejo Conde de Musidan había ido á pedir un rayo de sol á Italia y Mr. de Puigmandour á París, con su hija Maria.

Sólo el Marqués de Sauvebourg, cazador tenaz, permanecía en su castillo; pero, sin embargo, después de una gran nevada, se decidió á seguir el ejemplo general y refugiarse en su casa de Poitiers.

Esta separación la habían previsto ambos jóvenes y, gracias á Dauman, se habían procurado medios de comunicarse.

Además, Poitiers no era el fin del mundo.

Dos ó tres veces á la semana, Norberto montaba á caballo, llegaba á la ciudad cambiaba de traje é iba á pasearse por delante de la puertecilla de un jardín.

A una hora convenida, aquella puertecilla se abría misteriosamente; Norberto entraba y se encontraba á Diana, más bella, más encantadora que nunca.

Aquella pasión y la certidumbre de ser correspondido le habían hecho perder, en parte, su exterior rudo.

Ya no pasaba el tiempo sólo en Poitiers; había encontrado de nuevo á Montlouis, aquel hijo de un colono de su padre, que le había ofrecido la primera taza de café, y con frecuencia iban á jugar al dominó al café de Castilla.

Montlouis debía estar ya por poco tiempo en Poitiers; sus estudios habían concluido, y en la próxima primavera pensaba ir á París en calidad de secretario del joven Vizconde de Musidan, hijo del anciano Conde.

Este viaje le contrariaba, porque confesó á Norberto, amaba á una joven de Chatellerault, á quien iba á visitar

—¿Qué queréis decir?—preguntó Norberto—¿qué obstáculos encontraréis?

—¡Ay! amigo mío, siento decirlo que alimentáis vanas esperanzas. Hasta los veinticinco años cumplidos no puede un hombre disponer de su mano sin el consentimiento paterno.

El Presidente, que seguía escuchándole, murmuró:

—¡Bravo! es una perla la muchacha. Por esto ha venido, porque quería prevenirle.... Ya sé que puedo darla lecciones en la seguridad de que no las olvidará.

Norberto, entre tanto, no podía dar crédito á sus oídos.

—¡Lo que decís es imposible!—balbuceó:

—¡Es la pura verdad, por desgracia! Sobre nosotros, sobre nuestro deseo, está la ley. Es decir, ¡qué nos quedan siete años de esperal ¡Sietel Antes de ese tiempo gozaréis de la fortuna materna, viviréis en París rodeado de todas las seducciones, de todos los placeres.... ¿Os acordaréis entonces de mí? ¿Os acordaréis de que existe en este rincón del mundo una joven á quien os figurásteis amar, y que ella....

—¡Un Champdoce no olvida jamás! ¡No falta á su palabra! ¡La ley! Cuando yo sea mayor de edad, cuando pueda disponer de mi fortuna encontraré quien me diga cómo se puede burlarla. He dicho: «quiero» y obtendré el consentimiento de mi padre á viva fuerza, si es preciso.

El Presidente se había levantado y limpiaba suavemente la rodilla de su pantalón, que había tocado el suelo.

—Atención—se dijo.—Este es el instante de aparecer. Entró apresuradamente, sorprendo algunas palabras, tienen que cantar claro, y entro de lleno en la situación. Esto evitará muchos rodeos.

Y, en efecto, entró.

Un mismo grito de terror, de sorpresa, lanzaron Norberto y Diana.

Enteramente absortos en la sensaciones de aquella entrevista, habían olvidado el sitio en que se hallaban, y hasta la existencia de Dauman.

Este no pareció descontento del efecto producido y, con el tono más natural del mundo, como si se tratase de una cosa corriente, tomó la palabra y dijo:

—Pues señor, imposible encontrar la tal carta; pero no

**The Union Steam Ship Company**  
 PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON  
**GAUL**  
 Legará a este puerto el 12 del octubre.  
 Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga

**New Zealand Shipping Company, R. M. S.**  
 VAPORES CORREOS INGLESES  
 Para Plymouth y Londres  
**Ruapehu**  
 Saldrá de este puerto el día 11 del corriente  
 Admite pasajeros de primera, segunda y tercera  
 Tiene espacio para 100 toneladas de carga.  
 Agentes, HAMILTON Y C.ª

**Forwood Brothers & Comp.**  
 El hermoso vapor FRUTERO  
**Wazzan**  
 Saldrá de este puerto el día 9 del corriente para  
**LA MADERA Y LONDRE**  
 Admite carga y pasajeros  
 Agente. — HY WOLFSON.

**Linea de Vapores Transatlánticos de Pini-**  
**llos Saeoz y Comp. de Cadiz**  
 PUERTO RICO Y HABANA  
 El hermoso vapor  
**PIO IX**  
 saldrá de este puerto el 16 de octubre  
 Admitiendo carga y pasajeros.

**CAATALINA**  
 saldrá el día 1.º de noviembre  
 Admite carga y pasajeros.  
**Conde Wilredo**  
 saldrá el 20 noviembre  
 Admite carga y pasajeros  
 Agente, AURELIANO YANES

**Empresa de Vapores de Sobrinos de Herrera**  
 PARA CAIBARIEN Y LA HABANA  
**JULIA**  
 saldrá el 31 de octubre  
**Maria Herrera**  
 saldrá el 14 de noviembre  
 Admite carga y pasajeros  
 Consignatario. — Aureliano Yanes

**Clan Line Steamers**  
 PARA CAPETOWN  
 Saldrá el día 2 de octubre el vapor inglés  
**Clan Macalister**  
 Admite solamente pasajeros.  
 Consignatarios. — Ghirlanda Hermanos.

**Aviso**

El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

- 1.ª clase £ 6 6
- 2.ª id. 5 5

Para mas informes dirigirse á los Sres. HAMILTON Y Comp.

**CEMENTO PORTLAND.**—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy modicos. —Dará razón, D. Juan Croft. Marina núm. 11.

**Se desea**

Con urgencia una buena criada tan solo para la cocina. Será bien retribuida. Para informes dirigirse á esta imprenta.

COMPañIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

**Al público**

Con el fin de facilitar aún más el tráfico entre los principales Puertos de la Provincia y los muy importantes de la parte del Sur de esta Isla, esta Compañía ha acordado que desde este mes hagan sus vapores tres expediciones mensuales á aquellos Pueblos con arreglo al siguiente Itinerario provisional.

1.ª EXPEDICION	Dias	2.ª EXPEDICION	Dias	3.ª EXPEDICION	Dias
Salida de Canaria.	8 noche	Salida de Canaria.	17 noche	Salida de Canaria.	29 noche
Escala en Santa Cruz, Abona y Medano.	10	Escala en Santa Cruz, Abona y Medano.	18	Escala en Santa Cruz, Abona y Medano.	30
Los Abrigos y Cristianos.	11	Los Abrigos y Cristianos.	19	Los Abrigos y Cristianos.	1
Adeje y Guia.	12	Adeje y Guia.	20	Adeje y Guia.	2
Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	13	Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	21	Adeje, Cristianos y Los Abrigos.	3
Abona y Medano, hasta Sta. Cruz.	14	Medano y Abona, hasta Sta. Cruz.	22	Medano y Abona, hasta Sta. Cruz.	4
Salida para Canaria.	15 noche	Salida para Canaria	23 noche	Salida para Canaria.	5

Los precios de pasaje y carga los mismo que han regido hasta ahora.

Agente, JUAN CROFT. Marina núm. 11

importa, yo os garantizo el negocio de la madre Rouleau, y quisiera decir otro tanto del vuestro.

Norberto y Diana se estremecieron y cambiaron entre si una mirada, en la que se pintaba inquietud, por encontrarse enteramente á discrecion de aquel hombre.

Este temor alarmante manifestado pareció mortificar á Dauman, que murmuró:

—¡Dios mío! Vais á decirme, quizá, que me entrometo en lo que no debo.... pero, ¿qué queréis? mi deseo de seros útil es más fuerte que mi razón. Llego á tiempo de oiros hablar de vuestros sinsabores, de vuestras penas, y me digo: «Presidente, hé aquí dos jóvenes que parecen nacidos el uno para el otro....»

—¡Caballero!—murmuró Diana ofendida en el pudor propio de la mujer.

El rostro de Dauman manifestó la ingénuo contrariedad de quien conoce que, para prestar un servicio, empieza por cometer una torpeza y dijo:

—Pardonad, señorita, yo soy un pobre aldeano y digo las cosas tal como se me ocurren.... Si el pecado existe, no ha sido con intención, os lo aseguro.

Norberto tenía demasiado interés en que Dauman le prestase su apoyo para mostrarse ofendido.

—Bien, bien—dijo.—La señorita os dispensa; continuad, Presidente, continuad....

—Sólo por obedeceros, señor Duque.

—Sí, sí, continuad:

Dauman aguardó alguna observación de Diana, y como callase, añadió:

—Yo me decía: Hé aquí dos jóvenes cuyos deseos son justos, razonables, y que, sin embargo, van á tener que luchar contra la voluntad de sus padres. Jóvenes sin experiencia, ignorando hasta las disposiciones del Código, indudablemente serán vencidos; ¿por qué no les he de ayudar? Mis consejos les servirán de mucho, y las fuerzas, por lo menos, se nivelarán. Yo, al menos, conozco la ley, la he estudiado, la he analizado, y sé cómo se la ataca y cómo se la burla.

Y con tono enfático, continuó aún algunos momentos su elogio, sea porque no pudiera prescindir de los defectos campesinos, sea que quisiera aturdir á Diana y á Norber-

to con sus recursos de elocuencia.

Aparentaba, sin embargo, no mirarlos, no advertir que junto á la ventana los dos jóvenes se consultaban en voz baja.

—¿Por qué no nos hemos de confiar á él?—decía Norberto—tiene la experiencia que nos falta, y la prueba es que vienen á consultarle de tres leguas en contorno.

—Pero confiarle nuestro secreto....

—¡Ya lo ha sorprendido!

—¡Nos venderá! Es capaz de todo por dinero.

—Mucho mejor; si es interesado, su interés nos responde de él. Callará sobre todo, á la promesa de una buena recompensa.

—Haced lo que queráis, amigo mío.

Animado por esta aprobación, Norberto se adelantó á Dauman, y le dijo:

—Me inspiráis confianza: ya he respondido por vos á esta señorita; conocéis la situación; vengamos al hecho. ¿Qué nos aconsejáis?

—¡Qué aguardéis!—repuso vivamente Dauman—Nada puede hacerse antes de vuestra mayor edad.

—Sin embargo....

—¿Qué es un año de paciencia á vuestros años, señor Duque, con la certidumbre de la dicha al terminar? Al día siguiente de cumplir veintiun años os prometo, á fé de Dauman, ofreceros tres medios para hacer capitular á vuestro padre.

Hablad con la seguridad de quien conoce el resultado de lo que dice.

—De aquí á entónces prudencia, señor Duque, prudencia. Ya os he dicho que cuando no es uno el más fuerte, debe ser el más sagaz... No os han encontrado por ahí dando el brazo á esta señorita, y eso es una torpeza; ¿qué sucedería si tales noticias llegaran á oídos del señor Duque ó de Mr. de Sauvebourg? Os encerrarían á cada uno por un lado, os vigilarían.... y, creedme, el medio mejor por ahora es no despertar sospechas; cuanto más inesperados sean los golpes que descarguemos, serán más seguros.

No quiso explicarse más; pero tenía el don de la persuasión, y cuando Norberto y Diana salieron de su casa iban más tranquilos, más confiados.